

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 240 Martes 20 de diciembre de 2016 Pág. 12810

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

11079 CONSTRUCCIONES URRUTIA, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Accionistas de la Compañía celebrada el 30 de Junio de 2016, con el carácter de Universal, acordó reducir el capital social de la Compañía mediante la amortización de las 175 acciones representativas del mismo que obraban en autocartera, en la cifra de 18.406,50 €. Consecuencia de ello se modificó el artículo 5º de los Estatutos Sociales (Capital Social), quedando el nuevo capital social de la Compañía establecido en la cantidad de 110.333,82 €, como consecuencia de la amortización de acciones propias realizada.

Lo que se hace público para conocimiento general a los efectos prevenidos en la Ley de Sociedades de Capital.

Vitoria-Gasteiz, 15 de septiembre de 2016.- D. Juan Cortezo García, Presidente.

ID: A160092082-1